

En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 15 de abril del 2025 08:46.

Fecha y hora de la última actualización: 15 de abril del 2025 08:46.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 30 de abril del 2025 23:59.

Datos del expediente

[Suscríbase a las alertas](#)

Tipo de publicación Convocatoria anunciada a licitación

Situación En plazo

Número de expediente A/SER-001955/2025

Referencia C8335

Código de la entidad adjudicadora (DIR3) A13037506

Entidad adjudicadora

- o Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
 - Organismo autónomo Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid

Objeto del contrato

Servicio de custodia de fondo documental de la Agencia de Vivienda Social con motivo de obra de reforma en sede principal de calle basílica 23.

Tipo de contrato	Servicios
Contrato mixto	No
Código CPV	92512000-3
Legislación nacional aplicable	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada	No
Sistema de contratación	No aplica
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Financiación de la Unión Europea	No hay financiación de la Unión Europea
Procedimiento de adjudicación	Abierto simplificado
Tipo de tramitación	Ordinaria
Método de presentación de ofertas	Electrónica
Subasta electrónica	No
Valor estimado sin impuestos	142.711,20 euros
Presupuesto base licitación sin impuestos	118.926,00 euros
Presupuesto base licitación. Importe total	143.900,46 euros

Duración del contrato 17 meses

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación 30 de abril del 2025 23:59

Preparación del contrato

Memoria justificativa del contrato (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46) [Descargar](#)

Informe de insuficiencia de medios (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46) [Descargar](#)

Justificación del procedimiento de adjudicación (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46) [Descargar](#)

Iniciación del expediente de contratación (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46) [Descargar](#)

Aprobación del expediente de contratación (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46) [Descargar](#)

Anexo I propuesta contratación (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46) [Descargar](#)

ANEXO III MEMORIA ECONOMICA (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46) [Descargar](#)

ANEXO IV Solvencia (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46) [Descargar](#)

ANEXO V Criterios de adjudicación (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46) [Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Convocatoria

Anuncio de licitación (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Pliegos de condiciones

Pliego de cláusulas administrativas particulares (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46)

[Descargar](#)

Pliego de prescripciones técnicas particulares (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46)

[Descargar](#)

Documento adicional (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46)

[Descargar](#)

RES DEJAR SIN EFECTO Y APROBAR PLIEGOS (Publicado el 15 de abril del 2025 08:46)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Información adicional y puntos de contacto

Plazo de recepción de ofertas: Hasta las 23:59 horas del día 30 de abril de 2025 inclusive.

Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses en aplicación de lo dispuesto en el art. 158 LCSP.
- b) Según lo indicado en el apartado 10 de la cláusula 1: sobre único con DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
- c) Mesa de apertura de proposiciones económicas y documentación técnica relativa a los criterios automáticos: mesa sin apertura pública de conformidad con la modificación efectuada por el Real Decreto-ley 16/2020.

Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, se continuará con la tramitación del expediente de contratación, cuya información será publicada en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid>)
